	Formato Acta de Reunión	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	Versión: 01	Pág. 1 de 2

ACTA N° 003	Proceso: ATENCIÓN AL USUARIO	Fecha: 16/02/2022
--------------------	-------------------------------------	--------------------------

Lugar: Oficina SIAU de la IPS Solano.	Hora Inicio: 11:10 a.m.	Relata: Aura Rentería, Auxiliar Administrativa Estadística-SIAU
	Hora Final: 1:00 p.m.	

PERSONAS ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARLON MAURICIO MARROQUIN GONZALEZ	GERENTE ESE FJL	Se anexa listado de asistencia
JUAN CARLOS BARRERA SEGURA	ASESOR CONTROL INTERNO ESE FJL	
AURA RENTERÍA	AUXILIAR ADMITIVA SIAU	
ANGEL BOLAÑOS	PRESIDENTE – VEEDURIA SALUD PUBLICA SOLANO	
DANIEL GUTIERREZ LEON	PRESIDENTE	
JOSE OCTAVIANO ALVIS	VICEPRESIDENTE	
ERNESTO CEBAIS	VOCAL	

PERSONAS AUSENTES

NOMBRE	CARGO
JULIO CESAR RAMOS	Secretario Asociación de Usuarios IPS Solano


OBJETIVOS DE LA REUNION – AGENDA

PROPUESTA	CAMBIOS Y/O ADICIONES
<p>Jornada de capacitación a miembros de la Asociación de Usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización del Decreto 1757 de 1994, • Manual para la conformación y capacitación de asociaciones de usuarios, • Portafolio de servicios ESE FJL • Adopción del Reglamento interno y Plan de Trabajo de la Asociación de Usuarios de la IPS Solano. 	NINGUNA

ASUNTOS TRATADOS

En la oficina de SIAU de la IPS Solano, el día miércoles 16 de febrero de 2022, se reunieron los señores **Marlon Mauricio Marroquín González**, Gerente, **Juan Carlos Barrera Segura** Asesor de Control Interno, **Aura Rentería** auxiliar administrativa de la oficina de SIAU de la ESE Fabio Jaramillo Londoño y los miembros de la Asociación de Usuarios de la IPS Solano, los señores **Daniel Gutiérrez León**, **José Octaviano Alvis**, **Ernesto Cebáis** y el invitado **Ángel Bolaños**, presidente de la Veeduría en Salud Pública del Municipio de Solano, con el fin de desarrollar la Jornada de capacitación a miembros de la Asociación de Usuarios y socializar el Decreto 1757 de 1994, el Manual para la conformación y capacitación de asociaciones de usuarios, Portafolio de servicios, Reglamento interno y Plan de trabajo.

Inicia la intervención el doctor **Marlon Marroquín**, quien saluda a los asistentes y da a conocer brevemente la realidad que afronta la ESE Fabio Jaramillo Londoño y en particular la IPS de Solano, resaltando las dificultades por las cuales está pasando la ESE Fabio Jaramillo Londoño, con relación a los recursos económicos, mantenimiento de infraestructura y los servicios prestados en la IPS Solano, resaltando la importancia de la asociación de usuarios en

	Formato Acta de Reunión	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	Versión: 01	Pág. 1 de 2

el proceso de fortalecimiento y agradece la asistencia a la invitación realizada por la oficina de SIAU.

La Auxiliar de SIAU Solano, procede a realizar el llamado a lista de los miembros de la mesa directiva de la Asociación de Usuarios, de los cuales contestaron tres (3) de los cuatro (4) miembros que conforman esta instancia, comprobándose que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

El asesor de control interno realiza la presentación del invitado el señor Ángel Bolaños, Presidente Veeduría Salud Pública del municipio de Solano; aclarando la importancia de que todos los asociados de la organización "Asociación de Usuarios" estén registrados en el libro de usuarios para poder aspirar a cargos directivos ante la junta directiva de la ESE Fabio Jaramillo Londoño obrando dentro de la representatividad de las cuatro (4) IPS.

Seguidamente se describe el marco legal de las asociaciones de usuarios decreto 1757 de 1994 como el instrumento esencial de esta forma de participación comunitaria.

Se resalta la importancia de asistir a las reuniones convocadas por la oficina SIAU, y explica los diferentes canales que existen para dar a conocer las inquietudes por la prestación del servicio, tales como la página web de la ESE, correos institucionales, oficinas de atención al usuario SIAU y coordinación de la IPS, la Personería Municipal y la Veeduría en Salud. En ese orden de ideas la ESE a nivel general ha establecido un Plan de Trabajo para vigencia 2022 con actividades específicas orientadas en tres ejes: 1) Realización y participación de las reuniones para evaluar y tomar decisiones. 2) fortalecimiento de las instituciones vistas como sujetos activos. 3) fortalecimiento de la política pública social, de seguridad social en salud, con el fin de realizar el seguimiento a las quejas y reclamos de los usuarios depositadas en el buzón de sugerencias de la IPS Solano, siendo este aperturado cada 30 días, para dar solución a las quejas de los usuarios.

Se invita a los miembros de la asociación de usuarios para que participen en los procesos de control social y de fortalecimiento institucional, las rendiciones de cuentas de la ESE Fabio Jaramillo, para que así repliquen la información a la comunidad y rindan informes sobre sus gestiones realizadas. El doctor Juan Carlos Barrera, agradece a los presentes y sede la palabra con el fin de escuchar las inquietudes y sugerencia por parte de los miembros de la asociación

SUGERENCIAS E INQUIETUDES

El señor DANIEL GUTIERREZ LEON expresa sus inquietudes con relación a los siguientes temas: 1) el inconformismo que se tiene por mantener la oficina SIAU cerrada. 2) resalta la importancia de tener una persona a cargo de las llaves del buzón de sugerencias para evitar la manipulación de las PQRS. 3) la mala atención de unos funcionarios hacia los usuarios como también la problemática que se está presentando con los médicos que en ocasiones han sido vistos a altas horas de la madrugada en estado de presunto "alcoramiento" y no atienden las urgencias. 4) el servicio de ambulancia terrestre solo es utilizado para transportar los pacientes del hospital al puerto cuando también debe ser utilizado para trasportar los pacientes en el casco urbano no importando que los pacientes tengan que asumir el valor del transporte pero lo importantes es que se preste este servicio.

El señor ERNESTO CEBAIS manifiesta las inquietudes tales como 1) las ambulancias que vienen de Puerto Arango hacia Solano prefieren transportar personal ajeno y no traer a los pacientes que fueron remitidos, 2) sugiere que el buzón de sugerencias sea manejado con dos candados y que las llaves sean manejadas por dos personas distintas para evitar su manipulación.

El señor ANGEL BOLAÑO agradece la oportunidad de participar en esta reunión y expresa la preocupación de tener 3 médicos, pero ninguno de ellos con la experiencia necesaria, pide que se priorice el servicio con la comunidad del área rural y que se tenga en cuenta el talento humano al momento de contratar a los funcionarios de la IPS.


Toma la palabra el Doctor Marlon Mauricio Marroquín González, Gerente para aclarar alguna de las inquietudes

expresadas durante la reunión:

1. Con relación a la ambulancia fluvial existen dos, de las cuales una es para el uso de traslado de pacientes y la otra para la realización de brigadas; en cuanto al tema de las personas que acompañan a los pacientes, no tienen por qué haber personas ajenas al personal del hospital solo se puede transportar el personal de la remisión médico, enfermera, paciente y acompañante.
2. En cuanto a la ambulancia terrestre no está habilitado el servicio de transporte de pacientes en el casco urbano y rural solo se usa para el caso de una urgencia que llega al puerto principal.
3. Sobre las remisiones no pertinentes pide que se expongan los casos específicos al gerente de la ESE para poder intervenir y verificar los protocolos.
4. La espera de los pacientes para la atención de los médicos, el tiempo estipulado es de veinte minutos para la llegada del médico.
5. En cuanto a la oficina de atención al usuario aclara que no es únicamente en solano donde se viene presentando este inconveniente, si no en todas la otras IPS por motivos presupuestales.
6. En cuanto a la capacidad instalada la cantidad de usuarios no da para que sea signado un especialista.


La funcionaria de SIAU Aura Rentería agradece la asistencia a la reunión y reitera el compromiso adquirido con la asociación de usuarios; igualmente los miembros de la asociación agradecen por la aclaración brindada en los diferentes temas.



	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
			Código: FT-DOR-002	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Versión: 01	Pág. 1 de 2

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Inmediato	
PROXIMA REUNION: Por definir	HORA:	LUGAR: IPS Solano

Información sobre el documento

Preparado por (nombre): AURA RENTERÍA	(Firma): 	Fecha: 16/02/2022
--	--	-------------------

Información sobre el documento

Copias

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO
MARLON MAURICIO MARROQUIN	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	Gerente
JHON FREDY CALA ALVAREZ	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	Subgerente de Servicios de Salud

Formato Registro de Asistencia		Fecha de Aprobación: 7/11/2019
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Código: FF-DON-033
		Version: 01
		Página 1 de 1

SEDE/IPS: **SOLANO** FECHA: **16-02-2022** HORAS: **11:10 AM**

Reunión	
Socialización	X
Asistencia Técnica	
Capacitación	X
Dpto.	

JORNADA DE CAPACITACION A MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS IPS SOLANO: • SOCIALIZACION DEL DECRETO 1757 DE 1994, • MANUAL PARA LA CONFORMACION Y CAPACITACION DE ASOCIACION DE USUARIOS, • PORTAFOLIOS DE SERVICIOS ESE EPL, • ADOPCION DEL REGLAMENTO INTERNO Y PLAN DE TRABAJO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA IPS SOLANO.

Nombre Completo	C.C. No.	Cargo	Firma
DANIEL GUTIERREZ LEON	12.116.786	Presidente Asoc. Usuarios	
ERNESTO CEBALIS	96.351.218	Vocal Asoc. Usuario	
JOSE OCTAVIANO ALVAREZ	1119582.190	VICE PRESIDENTE	Jose Octaviano Alvarez
Angel Roberto Mijangos	1065631075	Presidente Asoc. Usuarios	Angel R. Bobino
AURA C. RENTERIA ANTURI	266011115	AUX. ADH. SIAU Y ESTADISTICA	
MARION HARROQUIN		GERENTE ESE FJL	
JUAN CARLOS BARRERA SEGURA		ASESOR CONTROL INTERNO ESE FJL	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: **AURA RENTERIA**

FIRMA: